

Las agendas y posicionamiento de las OSC ante la coyuntura electoral 2012

Ante el actual proceso electoral de nuestro país, las organizaciones que conformamos la **Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC)**, integradas por hombres y mujeres que a lo largo de nuestras vidas hemos luchado por la democracia y los derechos humanos, por el desarrollo y la justicia, por la equidad y el respeto a la diversidad, por una vida digna para todas las personas, queremos manifestar nuestra posición.

En estos momentos de decisión sobre quiénes ocuparán los cargos públicos, es común y positivo que se formulen agendas, que las distintas instancias y fuerzas sociales, presenten sus demandas y proyecto de país. La sociedad civil sólo se expresa en su diversidad, nadie puede aspirar a representar todos sus intereses. Es por ello que vemos con esperanza que se pronuncien los movimientos de jóvenes, las organizaciones de mujeres, las de víctimas de la violencia, las organizaciones sindicales, las campesinas, todas y todos los agraviados en estos seis años de decisiones equívocas.

Por ello nos parece que las propuestas de campaña y el programa del próximo gobierno, deben dar respuesta a la amplitud de agendas de la sociedad civil. Ningún problema, por más urgente e indignante que sea, puede ser excusa para ignorar las demandas del conjunto. **El reto que enfrentamos es que la agenda de la democracia, el desarrollo, los derechos humanos, los derechos de las mujeres y la diversidad, sea incorporada y reconocida en el actual proceso.**

Es urgente que todas las organizaciones ciudadanas nos hagamos un llamado a lograr la más alta participación en las próximas elecciones para propiciar que sean libres, democráticas y creíbles, como lo expresan las demandas de los estudiantes, que de nueva cuenta asumen la avanzada en el impulso a la transformación del país. Las elecciones, de no tener dichas características, propiciarán que el próximo sexenio sea de nuevo un periodo perdido para transitar al desarrollo, la justicia y la democracia.

Si se lograra un proceso democrático como al que aspiramos las mayorías, la energía social acumulada tendrá todas las posibilidades para evitar políticas equívocas, que en vez de solucionar los problemas terminan por agravarlos, cargando los costos de sus errores a toda la sociedad, que los paga al precio de 60 mil muertos, 10 mil personas desaparecidas y millones de desempleados o subempleados; a la vez que se tendrá la posibilidad de evitar la impunidad de sus responsables, desde las autoridades municipales hasta la presidencia de la República.

Aspiramos a revertir los déficits y retos que enfrenta el país, tanto en el desarrollo social, en la defensa de los derechos humanos y en la participación ciudadana en las decisiones públicas. Las organizaciones de la sociedad civil cuentan con espacios de participación sólo formales que, por falta de voluntad política de las y los servidores públicos, se van quedando vacíos de contenido, pues carecen de mecanismos vinculantes para la incidencia real en la política pública.

Esperamos que las instancias ciudadanas –como lo exige la democracia- tomen en sus manos los destinos del país, pues tenemos una perspectiva clara sobre cómo contribuir a su transformación, sabemos dialogar, queremos interactuar y hacer contrapesos a los partidos políticos y al gobierno para que asuman las decisiones estratégicas y urgentes a las que tiene derecho la población.

Sólo la construcción de un verdadero Estado Social de Derecho podrá responder a la demanda de transición a la democracia, que ha quedado inconclusa y trunca por la falta de miras y convicción de los actores políticos profesionales. Construir un Estado como al que aspiramos reclama cambiar las bases sobre las que se ha sustentando el corporativismo; la carencia de una real división de poderes y de una justicia expedita y equitativa; reclama cambiar el régimen de partidos para que sean democráticos y hagan uso de los recursos públicos de manera transparente; implica modificar la orientación de la política económica hacia el desarrollo, y la de la política social hacia la autonomía de las personas y no a la eternización de su dependencia.

Al final de cuentas un Estado Social de Derecho requiere:

1. Seguridad Humana con sistema político, social, económico, cultural y ambiental que favorezcan una vida digna
2. Seguridad Ciudadana, acceso a la justicia pronta y expedita
3. Recuperación del crecimiento económico con perspectiva de desarrollo sustentable
4. Empleo estable, salario digno, seguridad social y libertad de asociación
5. Hábitat y revalorización del espacio público
6. Respeto a la autodeterminación, a la tierra y territorio de los pueblos indígenas
7. Desarrollo y cohesión sociales con perspectiva de derechos humanos
8. Democracia con equilibrio de poderes y participación ciudadana
9. Estado fuerte para regular y democrático para decidir
10. Equidad e igualdad real para las mujeres
11. Reconocimiento de la diversidad sexual étnica y étnica
12. Respeto y Garantía de los Derechos Humanos desde un enfoque generacional: infancias, juventudes y personas adultas mayores
13. Reubicación digna de la soberanía nacional en un mundo globalizado
14. Rendición de cuentas y transparencia
15. Democratización de los Medios de Comunicación, libertad de expresión y derecho a la información
16. Defensa y exigencia del Estado Laico

En suma tener los Derechos Humanos como horizonte, la democracia como método y la transparencia como condición.

Datos de contacto

<http://www.facebook.com/profile.php?id=100003945653641>

https://twitter.com/#!/adoc_osc

Ciudad de México, 12 de junio, 2012

ADHESIONES

1. Abogadas Demócratas
2. ACICATAMI
3. Alianza Cívica Nayarit, AC
4. Alianza Cívica Nuevo León, AC
5. Alianza de Usuarios del Transporte y Servicios Públicos de Nuevo León
6. Alianza Democrática de Organizaciones Civiles / Rafael Reygadas Robles-Gil
7. Alianza Democrática de Organizaciones Civiles/ Pilar Berrios Navarro
8. Amor por México AC. (17 Organizaciones de Yucatán)
9. Asociación Estatal de Padres de Familia de Yucatán, AC
10. Casa de Adobe Cócorit, AC
11. CASDE, AC / Bertha Elena Munguía Gil
12. Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, AC
13. Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria OP" / Miguel Concha Malo y Clara G. Meyra Segura
14. Centro de Derechos Humanos de las Mujeres
15. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, AC/ Silvia Lopez Bravo
16. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, AC / Miguel Ortega Vela
17. Centro de Estudios Ecuménicos / Ana Paula García Valeriano
18. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A.C / Alicia Mesa
19. Centro de Pastoral Obrera de Cd. Juárez, AC
20. Centró Operacional de Vivienda y Doblamiento - COPEVI
21. CESEM DF
22. Ciencia Social Alternativa, AC/ Nancy Walker Olvera
23. Colectivo Lagunero por la paz y la equidad "La Nopalera", AC/ Manuel Alejandro Contreras
24. Colectivo mujeres construyendo igualdad
25. Colectivo Sinergia / Elizabeth Antonia Reyes García
26. Colectivo Sinergia / María Teresa Munguía Gil
27. Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, AC
28. Comisión de VIH Sida en Pueblos Indios de Yucatán
29. Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha
30. Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social en Juárez/ Laurencio Barraza
31. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia / Ana Maria Salazar
32. Coordinadora Nacional de Ex Braceros
33. Dialogo y Acción Ciudadana
34. Diálogos Interactivos A.C / Adelaida Salas
35. Diálogos Interactivos, AC / Rodrigo Mendoza
36. Enlace, Comunicación y Capacitación, AC
37. Enlaces Comunitarios
38. Equipo Pueblo, AC / Luis Pineda
39. Equipo Pueblo, AC/ Laura Becerra Pozos
40. Espacio Mujeres de la Esperanza
41. Evolución Mexicana, AC / Lorenia Canavati
42. Felipe de Jesus Alatorre Rodríguez
43. Food First Information and Action Network México - FIAN Sección México
44. Frente Amplio contra la Supervía / Cristina Barros
45. Frente Amplio contra la Supervía / Marco Buenrostro

46. Fundación Nuevo Milenio/ José Piña Arenas
47. Grupo Mesófilo
48. Hueyicalli, AC
49. Iniciativas para el Desarrollo de La Mujer Oaxaqueña, AC
50. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J
51. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia; AC
52. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, AC IMDEC
53. Investigación y Educación Popular Autogestiva, AC
54. Isabel Jiménez Maldonado
55. IZA Protección y Conservación de Patrimonio, AC
56. Julieta Cárdenas Candiani
57. Juntos Hacemos Comunidad, AC
58. Karla Priego Martínez / Veredas, AC
59. Laura E. Vidal Fernández
60. Ligia Hernández Chárraga Noshabitux, AC
61. Misioneros, AC / Margarita Rosales
62. Moxviquil A.C / Adriana Luna Castellanos
63. Moxviquil, AC / Roberto Hernández Ugalde
64. Mujer y Medio Ambiente, AC / Brenda Rodríguez Herrera
65. Mujer y Medio Ambiente, AC/ Rebeca Salazar Ramírez
66. Mujer y Medio Ambiente, AC/ Víctor Manuel Arizmendi Pérez
67. Mujeres Organizadas en Pie de Lucha, AC M.O.P.L.A.C
68. Oasis San Juan de Dios, AC / Carlos Méndez Benavidez
69. Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos, AC
70. Organización Ecomundo Conciencia Ecológica, AC
71. Organización Popular Independiente/ Catalina Castillo Castañeda
72. OVSG- Puebla UIA / María de Lourdes Pérez Oseguera
73. Planeta Caoss, AC
74. Promotoría, Cultura, Educación y Sustentabilidad, AC
75. Propuesta Cívica, AC Nuevo León /José Luis García Krauss
76. Proyectos Laubach de Alfabetización en Mexico, AC
77. Red Ciudadana Alternativa de Guadalupe (RECIA)
78. Red Mexicana de Investigadores, SC/ Claudia Salazar Villava
79. Red Mexicana de Investigadores, SC/ Cristina Sánchez Mejorada Fernández
80. Red Mexicana de Investigadores, SC/ Manuel Canto Chac
81. Red Mexicana de Investigadores, SC/ Rigoberto Gallardo
82. Red Nacional de Género en la Economía y Siembra, AC
83. Red por la Participación Ciudadana
84. Servicios para el Pueblo Mixe, SER- Mixe
85. Servicios para una Educación Alternativa, EDUCA
86. Tlacaele Guerrero Azteca Corazón de Jade, AC
87. Tlalli Yolotli, AC
88. Tomas Severino Ortega